



Expediente: 1735/22-D2
Carátula: ARGANARAZ FACUNDO ALDO C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEREZ AGUIRRE, LUIS ALEJANDRO----
900000000000 - RENGANESCHI, CARLA CONSTANZA----
900000000000 - RIVERO SUAREZ, GUADALUPE MARTINA----
900000000000 - SAINZ, JORGE PATRICIO----
20331637913 - ARGANARAZ, FACUNDO ALDO-ACTOR
23148866279 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 1735/22-D2



H103094583678

JUICIO: ARGANARAZ FACUNDO ALDO c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 1735/22-D2.

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2023.

Proveyéndose la presentación de fecha 16/08/2023:

Agréguese y téngase presente la copia fiel de la Resolución N° 160/14-SET (DT) de fecha 16 de Mayo de 2017 remitida en formato digital por la Secretaría de Estado de Trabajo en respuesta al oficio librado bajo el N° 4115. Póngase a conocimiento de las partes. sv

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.